



La Ciudad ofrece una treintena de puntos de atención ciudadana distribuidos por los distintos barrios con asesoramiento personalizado y equipamiento con conexión a internet para que los vecinos puedan acceder a más de 300 trámites digitales, como por ejemplo gestiones vinculadas al DNI, la licencia de conducir y la tarjeta SUBE.

Con el fin de acercar la administración a los vecinos, la Secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano del Gobierno de la Ciudad dispone de 31 islas digitales en Puntos de Atención Ciudadana (PAC) de las 15 comunas, donde las personas pueden realizar distintos trámites, solicitar turnos y presentar solicitudes.

“La atención integral en las islas superó el año pasado las 320.000 asistencias. Allí los vecinos pudieron acceder a los servicios digitales de la Ciudad de manera autogestionada o asistida en los casos de personas que presentan dudas en relación con los trámites o dificultades en cuanto al uso de la tecnología”, precisó César Torres, secretario de Gobierno y Vínculo Ciudadano porteño.

Las islas son sectores delimitados dentro de las sedes o subsedes comunales, así como en otras ubicaciones, que funcionan como una herramienta de acercamiento digital provista de equipamiento y conexión a internet.

El objetivo principal consiste en brindar al ciudadano las herramientas necesarias para acceder a los trámites digitales que ofrece el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de manera autogestionada o asistida. Esto permite, a su vez, reducir significativamente los tiempos de espera en la atención y capacitar a los vecinos para que puedan gestionar sus trámites y solicitudes de manera personalizada. A través del asesoramiento y la asistencia adecuados, se busca que en el futuro los vecinos adquieran los conocimientos y la confianza necesarios para realizar estas gestiones de forma independiente.

“La mayoría de las personas que se acercan para ser atendidas en las islas son mayores de 65 años y, entre los trámites más requeridos, está la renovación de la licencia de conducir”, destacó César Torres.

Una vez que el vecino llega a la isla digital es recibido por personal de atención destinado a esta tarea. Además de solicitar turnos y acceder a consultas o trámites, la persona también

puede familiarizarse con el sistema, en especial los mayores. La finalidad es que el vecino se retire de la sede con el trámite resuelto o lo más avanzado posible.

Trámites que se pueden realizar en una isla digital

La isla acompaña a los ciudadanos en la realización de gestiones vinculadas a:

Licencias:

Información sobre trámites, asesoramiento de gestión.

Verificación de solicitudes iniciadas.

Registro Civil:

Solicitud de partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.

DNI y Pasaporte.

Defensa al consumidor:

Asesoramiento sobre denuncia digital.

Consulta de estado de denuncia

MiBA:

Creación de cuenta con perfil actualizado.

Recuperación de cuenta.

Agip:

Verificación de deuda ABL y Patente.

Gestión SUBE:

Alta/Baja del servicio.

Infracciones:

Consulta de infracciones y legajos.

Educación:

Boleto Estudiantil.

Becas.

Gestión Colaborativa:

Generar solicitudes para la ciudad: alumbrado, veredas, arbolado, plazas, tránsito y transporte, entre otros.

Otros trámites de la Ciudad:

Consultas y solicitudes.

Islas digitales de la Ciudad

- Sede comunal 1: Humberto 1° 250, de 8 a 16
- Sede comunal 2: Uriburu 1022, de 8 a 16
- Subsede comunal 2: Vicente López 2050 (Recoleta Mall - 4º piso), de 9 a 16
- Subsede comunal 3: Moreno 2301, de 9 a 16
- Punto de Atención Ciudadana (4): Av. Martín García 464, de 8 a 16

- Sede comunal 4: Barco Centenera 2906, de 8 a 16
- Sede comunal 5: Carlos Calvo 3307, de 8 a 16
- Sede comunal 6: Av. Patricias Argentinas 277, de 8 a 16
- Sede comunal 7: Av. Rivadavia 7202, de 8 a 16
- Subsede comunal 7: Emilio Mitre 956, de 8 a 16
- Sede comunal 8: Av. Cnel. Roca 5252, de 8 a 16
- Sede comunal 9: Timoteo Gordillo 2212, de 8 a 16
- Subsede comunal 9: Av. Directorio 4360, de 8 a 16
- Sede comunal 10: Bacacay 3968, de 8 a 16
- Sede comunal 11: Av. Francisco Beiró 4680, de 8 a 16
- Subsede comunal 11: Ricardo Gutiérrez 3254, de 8 a 15
- Sede comunal 12: Holmberg 2548, de 8 a 16
- Sede comunal 13: Av. Cabildo 3067, de 8 a 16
- Sede comunal 14: Beruti 3325, de 8 a 16
- Sede comunal 15: Av Córdoba 5690, de 8 a 16
- Subsede comunal 15: Mujeres de Fraga 4108, de 9 a 15
- Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat: Entre Ríos 1492, de 9 a 15
- Sede comunal 3: Sarandí 1273, de 9 a 15
- Sede central IVC - 1-11-14: Riestra 2350, de 9 a 15
- Dirección General de Habilitación a Conductores - Sede Central Roca: Av. Cnel. Roca 5252/540, de 8.30 a 14.30
- Galpón Barrio 31: Galápagos 2295, de 9 a 14
- Sede Central Registro Civil: Uruguay 753, de 8 a 15
- Sede Habilitación a Conductores-Comuna 11: Av. Beiró 4629, de 8.30 a 14.30
- Nido Soldati: Corrales 3450, de 9 a 15
- Nido INTA: Los robles y Palo Santo, de 10 a 16
- Más Servicios en tu Barrio (itinerante), de 9 a 14